ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

JERITSA SOCIEDAD ANÓNIMA

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el viernes 22 de marzo del 2013, a las 16HOO en la oficinas ubicadas en el mall El Jardín Local 254, tiene lugar la Junta General de Accionistas que con la asistencia de los accionistas conformantes del 100% de las acciones nombra como secretaria a la señora Margarita Tufiño E y le solicitan verifique la asistencia de los representantes de la totalidad del capital social. Secretaría informa la constatación del quórum y de inmediato el Presidente da por iniciada la sesión solicitando a Secretaría proceda a dar lectura del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerencia General;
2. Conocimiento y aprobación del Informe del señor Comisario;
3. Conocimiento, análisis y aprobación de los Estados Financieros del 2012;
4. Varios

La Junta en conocimiento del orden del día procede tratarlo.

1.- Toma la palabra la señora Gerente y se permite indicar que pone a su consideración el Informe a sus labores realizadas durante el año 2012 el mismo que les fuera entregado la semana pasada.

Manifiesta que de su parte considera que Jeritsa ha concluido un año exitoso. No sólo por haber podido mantener el nivel de venta y gestión impuesto en el año anterior, sino, principalmente por la apertura del nuevo local ubicado en el mall Scala. Proyecto que se hizo realidad gracias a la colaboración en todo sentido y principalmente económica del señor Presidente. Todo se ha realizado de la mejor manera, no se pueden esperar otra cosa que buenos frutos a pesar que al inicio se deberán cubrir los costos y gastos, que por cierto son muy fuertes en este nuevo centro comercial, con ingresos del local de El Jardín, hasta que se empiece a generar las ventas por valores que permitan cubrirlos.

También indica que la administración ha cumplido con las disposiciones de las entidades de control, con los proveedores y con los trabajadores.

El señor Presidente felicita la gestión realizada por la Gerencia y a través de su persona también al personal que ha colaborado de la mejor manera. Solicita a los señores Accionistas aprobar el informe de Gerencia.

2.- De inmediato se da lectura del informe del señor Comisario. La asamblea por unanimidad lo aprueba.

3.- Toma la palabra la señora Gerente para indicar que los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2012, fueron entregados junto con su informe, los mismos que observan y cumplen las disposiciones gubernamentales dictadas a través del SRI y de la Superintendencia de Compañías.

Los Estados Financieros son aprobados sin ninguna observación.

4.- En varios, los señores accionistas pasan a dialogar con la administración estableciendo nuevas estrategias de venta. Se pide a la administración que este vigilante en el control interno en los aspectos del personal, por cuanto el Ministerio Laboral también a dispuesto el cumplimiento de obligaciones del patrono con calendarios establecidos.

Sin existir otros temas a tratar, siendo las 17H10 se toma un receso de 20 minutos para que se elabore el Acta correspondiente.

Secretaria presenta el Acta la misma que es aprobada en su totalidad. Se levanta la Junta de Accionistas ordenando su archivo.

Lcdo. Nelson Yandún Abril
PRESIDENTE

Sra. Margarita Tufiño E.
SECRETARIA